

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

33835 BARCELONA

Edicto.

Teresa Fernández Torruella, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 50 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso consecutivo n.º 319/2017-B1.

NIG: 0801942120170068858.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 26 de abril de 2017.

Clase de concurso: Consecutivo.

Concurtido: José María Malagarriga Amigó, con DNI número 38.004.989-L y domicilio sito en la calle Balmes, 250, 5.º 1.º, de Barcelona (CP 08006).

Administrador concursal: Antonio Costantino Pes.

Dirección postal: Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 535, entlo. 6.º, de Barcelona (CP 08011).

Dirección electrónica: info@pesandpartners.com

Régimen de las facultades del concursado: No consta en la parte dispositiva del auto.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en el Registro Público Concursal: www.registradores.org.

Barcelona, 24 de mayo de 2017.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170040265-1